

OFREZCO PRUEBA.-

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2.-

**Ref: “GAMBOA GABRIEL AUGUSTO C/ SUCESION DE RESANO MARTIN
EMETERIO S/ COBRO DE PESOS” Expte. N° 394/26.-**

PATRICIO TORRES, M.P. 8371 – T° 121 F° 345, en el carácter de apoderado de la parte actora **GAMBOA GABRIEL AUGUSTO**, conforme poder presentado oportunamente, a V.S. digo:-

Que encontrándose abierta a pruebas la presente causa, ofrezco la que hace al derecho de mi mandante y consistente en la siguiente:

CONFESIONAL: Se deberá fijar fecha de audiencia para que comparezca MARGARITA NÉLIDA RESANO, a absolver las posiciones que se adjuntan.-

Pido se tenga por ofrecida en tiempo y forma esta prueba, se haga lugar a la misma y se disponga su producción.-

JUSTICIA.-